



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

RESOLUCIÓN N° 160 17

San Ramón de la Nueva Orán, 05 MAY 2017

Expediente N° SO-19.124/17.-

VISTO:

El informe elevado por la Dirección Académica de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en la misma solicita el pago de viáticos y pasajes para el Prof. Cr. David Taranto, quien conformó la Comisión Asesora del Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un cargo de Jefe de Trabajos prácticos, Dedicación Simple, para la asignatura Taller de la carrera Tecnicatura Universitaria en Administración de Empresas Agropecuarias, que se dicta en la Sede Orán, el día 07 de abril de 2017 en la Facultad de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional de Salta, de acuerdo a la Resolución N° 012/17 del Consejo Directivo de la Facultad.-

Que, se debe reconocer gastos de pasajes tramo Orán-Salta-Orán y un (1) día de viático, siendo necesario elaborar el instrumento legal correspondiente que avale las presentes actuaciones; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E


ARTÍCULO 1º: Reconocer los gastos de pasajes tramo Orán-Salta-Orán y un (1) día de viático, al Prof. Cr. David Taranto, quien conformó la Comisión Asesora del Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un cargo de Jefe de Trabajos prácticos, Dedicación Simple, para la asignatura Taller de la carrera Tecnicatura Universitaria en Administración de Empresas Agropecuarias, que se dicta en la Sede Orán, el día 07 de abril de 2017 en la Facultad de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional de Salta, de acuerdo a la Resolución N° CDNAT-012/17.

ARTICULO 2º : Cursar copia de la presente a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Consejo Asesor y Dirección Económica Contable y Patrimonial de la Sede para su conocimiento y efectos.-

hc


LIC. PEDRO E. RUEDA
SECRETARIO SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA




Lic Mercedes Susana Macabate de Savoy
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA